**La estimulación eléctrica transcutánea es segura y eficaz para pacientes con disfagia orofaríngea post-ictus**

* **Investigadores del CIBEREHD en el Hospital de Mataró confirman la utilidad de esta terapia en la rehabilitación de la función deglutoria tras el ictus, sin alternativas para su tratamiento en la actualidad**
* **La disfagia orofaríngea es una alteración de la deglución que afecta a más de la mitad de las personas que han sufrido un ictus y que se asocia a complicaciones severas como la malnutrición, la deshidratación, infecciones respiratorias y neumonía aspirativa**

**Madrid, 15 de julio de 2021.-** La estimulación eléctrica transcutánea es una alternativa terapéutica segura y eficaz para el tratamiento de la disfagia orofaríngea (DO) tras un ictus. Esta es la principal conclusión de un estudio desarrollado por investigadores del CIBER de Enfermedades Hepáticas y Digestivas (CIBEREHD) en el Hospital de Mataró que acaba de publicar la revista *Neurorehabilitation and Neural Repair*.

La DO es una alteración de la deglución con una elevada prevalencia después de un ictus (>50%) y que se asocia a complicaciones severas como la malnutrición, la deshidratación, infecciones respiratorias y neumonía aspirativa, una de las principales causas de muerte en el primer año después del ictus. Aun así, hoy en día no existe un tratamiento activo que permita la rehabilitación de la función deglutoria.

El equipo de investigadores del CIBEREHD que lidera Pere Clavé en el Hospital de Mataró desarrolló un ensayo clínico aleatorizado controlado en el que participaron un total de 90 pacientes con disfagia orofaríngea (DO) post-ictus, aplicando terapia de estimulación eléctrica transcutánea (EET) a 2 niveles de estimulación, sensorial y motor. Los pacientes fueron tratados con hasta dos ciclos (con 6 meses de diferencia) de 15 sesiones de EET de 1 hora durante dos semanas, y el equipo llevó a cabo un seguimiento de su evolución durante un año. “Se trata del primer estudio que evalúa el efecto a largo plazo, con 1 año de seguimiento, de esta terapia en pacientes con DO post-ictus crónico”, destacan los investigadores.

Las conclusiones de este trabajo confirmaron que la estimulación eléctrica transcutánea es una terapia segura y eficaz para pacientes con DO post-ictus. “No se encontraron efectos adversos relevantes asociados a la terapia y se observaron mejoras significativas en comparación con la evaluación pre-tratamiento y con respecto al grupo control”, explica Pere Clavé. En concreto, la terapia redujo la severidad de la disfagia, mejoró la respuesta motora orofaríngea incluyendo la protección de la vía aérea, y redujo la necesidad de espesar los líquidos en estos pacientes. Efectos que, además, se mantuvieron después de un año de seguimiento.

“Los resultados de este artículo abren la puerta a la aplicación de la terapia con EET en la práctica clínica habitual, rehabilitando la función deglutoria de los pacientes con DO post-ictus y mejorando su pronóstico y calidad de vida”, concluye el Dr. Clavé.

El equipo multidisciplinar que ha realizado el estudio incluye logopedas (V. Arreola), investigadores clínicos (O. Ortega, D. Alvarez-Berdugo, L. Rofes, N. Tomsen), neurólogos (C. Cabib, D. Muriana) y una bioestadística (E. Palomera) del grupo del CIBEREHD en la Fundació Salut del Consorci Sanitari del Maresme.

**Artículo de referencia:**

Arreola V, Ortega O, Álvarez-Berdugo D, Rofes L, Tomsen N, Cabib C, Muriana D, Palomera E, Clavé P. [Effect of Transcutaneous Electrical Stimulation in Chronic Poststroke Patients with Oropharyngeal Dysphagia: 1-Year Results of a Randomized Controlled Trial](about:blank). *Neurorehabil Neural Repair*. 2021 Jun 17:15459683211023187.

**Sobre el CIBEREHD**

El CIBER (Consorcio Centro de Investigación Biomédica en Red, M.P.) depende del Instituto de Salud Carlos III –Ministerio de Ciencia e Innovación– y está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). El CIBER de Enfermedades Hepáticas y Digestivas (CIBEREHD) tiene como finalidad la promoción y protección de la salud por medio del fomento de la investigación. Esta actividad, cuyo alcance incluye tanto a las investigaciones de carácter básico, como aspectos clínicos y traslacionales, se fundamenta en torno a la temática de enfermedades hepáticas y digestivas con la finalidad de innovar en la prevención de dichas enfermedades y de promover avances científicos y sanitarios relevantes a través de la colaboración de los mejores grupos españoles.